

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE  
Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 28°, 35' 20" O de Paris

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.  
trimestre. 7 id.  
Península española. semestre. 13 id.  
un año. 25 id.  
Antillas y Extranjero. un año. 32 id.  
Filipinas. un año. 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.  
Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS  
(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.  
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE. D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno. 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).  
Teléfono núm. 97

## ALMIDON REMY.

Importante



Importante

DE VENTA

en todas las Droguerías, Coloniales y Ultramarinos.

UNICO representante para la Provincia, FRANCISCO ACUÑA, Santa Cruz de Tenerife. (112 f)

## FOTOGRAFÍA

José Gutiérrez participa al público haber abierto de nuevo su Gabinete fotográfico, sito en la Plaza de la Constitución número 5. Contando este establecimiento con todos los aparatos modernos más notables, las personas que le quieran favorecer encontrarán cuanto deseen en el arte, desde el más pequeño retrato hasta el tamaño natural, reproducciones, iluminaciones por transparencia, fotografías en procelana, etc., hechos con todo esmero y perfección. Precios económicos. (28-1 25)

## Cambios hechos hoy

Febrero 26	
España, 4 div	á 0'00 p 8 P.
Londres, vista,	ptas. 00'00por 2.
— 8 div	» 00'00 »
— 60 div	» 00'00 »
— 90 div	» 00'00 »
París, vista,	» 00'00 »
— 30 div	» 00'00 »
— 60 div	» 00'00 »
Onzas, á	23'50 p 8 P.
Centenes, á	22'00 id.
Libras, á	24'00 id.
Oro.	{ En el Banco, á 5 p 8 anual.
Descuento:	{ En la Plaza, de 7 á 8 p 8 anual

## CADIZ

DE LA ACREDITADA CASA SEÑORA Viuda de D. Plácido Verde de Cádiz acaba de llegar su representante señor Moreno, con un grande y variado surtido de telas con novedades. Con objeto de tomar medidas sea á domicilio como igualmente en el Hotel Ramos ó bien en el Bazar Francés.

Especialidad en traje de Levita y Chaquet. Gran surtido franelas y alpacas en colores negro. (22-2)

## Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	773 75
Termómetro á la sombra.	19 05
Viento.	E.
Fuerza del viento	1'00
Cielo: parte cubierta	8'00
Temperatura máxima de ayer	20'00
Id. mínima de anoche	15'05
Estado del mar	Liana.

## SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el sábado 27 del corriente mes, á las 7 y media de la noche, en los salones del Gabinete Instructivo, de esta Ciudad.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 33, las cuentas y Balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 á 4 de la tarde, á disposición de los señores socios.

Los accionistas y las personas que legalmente les representen podrán delegar sus derechos en un socio para asistir á la Junta ó intervenir y votar

en ella, previa exhibición del documento correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero 1896.—El Vocal-Secretario del Consejo de Administración, DARÍO CULLEN, ORDEN DEL DÍA

Examinar y aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración durante el año de 1896.

Resolver sobre la renuncia presentada por el vocal Sr. Pérez Soto.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

## Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA  
Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de Ingenieros D. Tomás Clavijo.—Hospital y provisiones, el 4.º capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Pablo Florejachs.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar, Pérez de Tudela.—Comunicada.—El Capitán Sargento Mayor interino, Estanislao Gómez Landero.

## Sección Religiosa

Febrero, 26

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de Guadalupe Méjico.  
Santo de mañana.—San Leandro.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 media á 8.

## Efemérides

26 DE FEBRERO DE 1781  
Calatrava

D. José M.ª Calatrava, fue un notable político é ilustre juriconsulto. Ape nas concluida su carrera en la Universidad de Sevilla, la guerra de la Independencia le dió ocasión de figurar, como individuo de la Junta de Extremadura, como capitán de artillería de los

cueros voluntarios y como Diputado en las Cortes de Cádiz. Fernando el deseado, al volver á España, hizo condenarle á presidio y en 1820 la revolución le sacó de Melilla, donde lo cumplía, para hacerle ministro del Tribunal Supremo. Suyo es el Código criminal de 1821 y en 1823 fue Ministro de Gracia y Justicia; pero, á los pocos meses, el triunfo del absolutismo le obligó á emigrar, escapando por Gibraltar y estableciéndose en Londres. Regresó á España cuando la muerte del Rey, y volvió al poder cuando el motín de la Granja restableció la Constitución. Calatrava dejó esclarecida memoria como patriota sincero y hombre consecuente, probo y honrado. Había nacido en Mérida el 26 de Febrero de 1781.

## Registro Civil

Febrero, 25

NACIMIENTOS

Tomás González y Padrón.

DEFUNCIONES

Juan González y Rojas, natural de la Laguna, 67 años, viudo.—Lesión orgánica del corazón.

Juan Martín Martín Marrero, natural de esta ciudad, un año.—Catarro intestinal.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 25—7'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia de la reina regente.

En él hizo el Sr. Cánovas del Castillo el acostumbrado discurso, mostandose optimista al ocuparse del curso de las operaciones lo mismo en Cuba que en Filipinas.

La regente firmó varios decretos de concesión de condecoraciones.

El Sr. Cánovas ha desmentido la noticia de que vayan á Cuba buques de guerra norteamericanos.

Almodóbar.

sensata al fondo de la alcoba: aquel es mi lecho nupcial, viudo, vacante: para llegar á él, es necesario pasar por encima de esta sangre.

E inclinándose, dejó caer la luz de la bujía sobre el rico pavimento enrojecido con la sangre de Mariano de Fresnosec.

Alfonso temblaba.

La situación se hacía sentir de él con todo su siniestro horror.

Luego, asiendo de nuevo la mano de Alfonso, le dijo llevándole junto al velador cargado de ricos flambreros y de esquisitos vinos y licores:

—He aquí nuestra cena de bodas: comamos, bebamos, riámos, alegrémonos... yo soy tuya.

Y el semblante de Eufemia aparecía espantoso con su contracción y su pidez livida.

Quince días después se celebraban con gran ostentación las bodas del marqués de Casa-Otero con la baronesa de Castell-d'oro, y las de Pedro del Valle de Sos, hermano segundo del marqués, con Amalia, la hija mayor de la baronesa de Castell d' oro.

un monstruo de un olfato finísimo, estaba preocupada.

Verdad es que la opinión pública tiene mucho de supicaz, que se preocupa con facilidad, y casi siempre por las apariencias.

Pero la opinión pública mata á los que tienen la desgracia de una gran delicadeza de sentimientos.

Detrás de las generales galanterías, de la más decididas muestras de afecto y de respeto, Eufemia notaba algo agresivo que en vano se pretendía disimular á su perspicacia: cierta prevención, cierta insistencia en murmurar, en aclarar algo que sospechara oculto.

El escándalo que había causado por sus circunstancias la muerte de Mariano de Fresnosec, el conocimiento de todos del serio compromiso que había existido entre el marqués de Casa-Otero y Dolores de Casaraju, envolvía en sus consecuencias morales á Eufemia.

Había trasminado todo, porque los criados son testigos inevitables y malévolos.

Se había sucedido en limpio, de una en otra deducción, que un año antes había tenido lugar un duelo á muerte entre Mariano de Casaraju y el marqués de Casa Otero; que este había sido abandonado como muerto; que le había recogido Eufemia y le había cuidado y que de este cuidado, y en medio de la soledad de su casa de campo, habían nacido los amores, terminados por un enlace precedido de acontecimientos fuertemente dramáticos.

Se había sabido que la causa del duelo entre Mariano y Alfonso había sido el honor de Isabel hija mayor de Fresnosec, casada á toda prisa

Las escursiones, las giras á la magnífica quinta de Eufemia se multiplicaban.

Parecía como que la baronesa pretendía aturdirse, no reposar, no cesar.

Le causaba horror el encontrarse sola, y lo evitaba.

Su vida era un torbellino, en el que arrastraba á una sociedad numerosa, joven, avara de alegría y de placeres.

Pero esta agitación, esta diversión continua, este ir de acá para allá, no tocaba nunca al desorden; nunca se faltaba á la más leve forma.

Un rígido decoro envolvía la casa de la baronesa.

Algunos, desde el fondo de esta multitud alegre, contemplaban tristemente á Eufemia.

Vetan en ella una luz brillante, pero que sin perder su brillo ni su pureza, perdía su intensidad.

La tisis avanzaba á grandes pasos.

Muchos decían:

—Eufemia se suicida: Eufemia lo devora todo: su prodigiosa actividad toca ya á la exageración: ¿por qué se suicida si es feliz?

Muchos que habían visto más que un crimen vulgar en la catástrofe de Mariano de Fresnosec, creían ver en el fondo de la mirada de Eufemia, en una ligera nube estendida sobre su tersa frente, el estigma del remordimiento.

Muchos velan revolverse un misterio monstruo so detrás del velo do sangre que cubría la memoria deshonorosa de Mariano de Fresnosec.

Se había murmurado mucho del casamiento de Eufemia con Alfonso.

En una palabra, la opinión pública, que es

Madrid, 25—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un telegrama de la isla de Cuba dice que el cabecilla Naya, al frente de 500 insurrectos, atacó a Vega-alta defendida solo por 30 soldados en 5 fuertes.

Los rebeldes penetraron en el pueblo, entregándose al incendio y al saqueo.

Sacaron á las mujeres y las colocaron delante de su nucleo, intentando sorprender á los voluntarios gritando que eran gente pácifica.

El jefe del grupo leal ordenó á las mujeres que se inclinaran y entonces se hizo á los rebeldes una descarga, matando 14 hombres.

Por nuestra parte 2 vecinos muertos.

Almodóbar.

Madrid, 25—8'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Despacho oficial de la Capitanía General de Cuba da cuenta de varios encuentros de poca importancia, en los que tuvieron los insurrectos 7 muertos.

Se presentaron 8 acogiéndose á indulto.

Recogimos algunas reses y caballos.

En nuestras fuerzas un muerto y 18 heridos.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p<sup>o</sup> interior á 64'75.

Id. id. exterior á 76'70.

Id. amortizable, á 76'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 93'65.

Acciones del Banco de España, 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista á 31'87 por £.

Paris, vista á 26'65 p<sup>o</sup> P.

Almodóbar.

Madrid, 25—8'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de la Habana, dan cuenta de haber sido encontrados documentos firmados por Máximo Gómez, en los cuales amenaza con fusilar á todo cabecilla que no ataque á los pueblos de la jurisdicción de Las Villas en un plazo de 30 días.

Almodóbar.

Madrid, 25—10'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Noticias recibidas esta noche de Filipinas dan cuenta de que nues-

tras tropas se han apoderado de una importantísima posición en Damarinas, cerca de Imú, que los rebeldes defendían con gran empeño.

No se ha confirmado la noticia, que hoy ha circulado con insistencia en la Bolsa y de la que se hacen eco algunos periódicos, de que el rey Jorge de Grecia, había abdicado, en vista de la actitud de las potencias en la cuestión de Creta.

Un despacho de la Habana dice que los insurrectos volaron una alcantarilla en la línea del ferrocarril de Santo Domingo, provincia de Santa Clara.

Almodóbar.

Madrid, 25—10'20 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los corresponsales de *El Liberal* en la isla de Cuba, telegrafían desde la Habana á este periódico, diciendo que el capitán de caballería D. Julio Amado, denunció un complot anarquista.

El General Marqués de Ahumada le encargó que con el mayor sigilo siguiera la pista á los sospechosos.

Comprobado el hecho, fueron detenidos seis peninsulares que se proponían asesinar, por medio de una explosión, al General Weyler y hacer volar algunos edificios.

En poder de los presos se han encontrado documentos que comprueban sus intentos criminales.

Almodóbar

Madrid, 26—3'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

El único asunto que preocupa en estos momentos es el de las reclamaciones formuladas contra España.

El Consejo de esta tarde se ocupó casi exclusivamente de ellas.

Las reclamaciones son siete: dos

de Francia, dos de Inglaterra y tres de los Estados Unidos.

A principios de Marzo recibirán armamento Maüser todas las fuerzas de la Península.

Almodóbar.

Madrid, 26—9'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

URGENTE.

Un despacho de Manila dice que los carabineros tagalos, auxiliados por indígenas lancheros, se sublevaron, y atacaron la guardia del cuartel, apoderándose de él, des-

pués de matar al teniente, un sargento y un cabo de la guardia.

Fuerzas de cazadores y de la guardia civil los persiguieron arrojándolos de la iglesia de Tondo, donde se habían hecho fuertes.

Los sublevados asesinaron al teniente coronel Fierro y á un empleado llamado Argüelles, que iban en un carruaje.

Los cazadores los aniquilaron, matándoles más de 200.

Se les hicieron 33 prisioneros.

En su huida, los rebeldes mataron á los chinos é indígenas que encontraban al paso y no se les unían.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*).

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE SAN CRUZ

EDICTOS

Don Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el día 22 del corriente con el objeto de enagenar las maderas y leña que han resultado de la poda verificada en los árboles de los paseos públicos de esta Ciudad; el Excmo. Ayuntamiento, en la sesión que celebró el día de ayer, acordó tenga lugar una segunda licitación el día tres del próximo mes de Marzo á las dos de la tarde, en las Salas Consistoriales con rebaja del 25 p<sup>o</sup> del valor que dichas maderas tienen señalado en la hoja de aprecios, la que, así como el pliego de condiciones á que han de sujetarse los que deseen tomar parte en la nueva licitación, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.—Santa Cruz de Tenerife, 25 de Febrero de 1897.—*Ildefonso Cruz Rodríguez*.

Don Ildefonso Cruz Rodríguez, Al-

caldé constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que con objeto de prevenir y evitar faltas que puedan cometerse durante los tres días de Carnaval, en los que el vecindario de esta cuita Ciudad, se entrega á regocijos públicos sancionados por el uso y costumbre, he creído conveniente dictar, en conformidad con las ordenanzas municipales, las disposiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> En los tres días de Carnaval se permitirá andar por las calles con disfraz desde por la mañana hasta el anochecer.

2.<sup>a</sup> Tanto por las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de vestiduras de Ministros de la Religión y de la estinguidas órdenes religiosas,

de las órdenes militares, así como de trajes de altos funcionarios civiles ó militares, ó de condecoraciones é insignias del Estado.

3.<sup>a</sup> Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque las requiera el traje que use, ni de presentarse de manera contraria á las buenas costumbres, á la moral ó á la decencia pública.

4.<sup>a</sup> Esta prohibición es extensiva á todos los que, sin disfraz, concurran á los bailes públicos, en los cuales nadie podrá penetrar con espada, bastón ó con espuelas, exceptuándose las autoridades civiles y militares y sus agentes, que deberán hacer uso de sus insignias.

5.<sup>a</sup> Queda prohibido á los enmascarados el pronunciar discursos políticos en las calles y plazas, y el dirigirse á personas cubiertas ó sin cubrir, con sátiras punzantes, frases ó palabras inconvenientes que puedan lastimar su amor propio, sin que á nadie sea permitido quitar la careta á una máscara, y el que se creyese ofendido podrá acudir á la autoridad ó á sus agentes, á quienes compete mandarla á quitar, según los casos.

6.<sup>a</sup> Se prohíbe asimismo en dichos días como en los demás del año, vender ó quemar carretillas ó petardos de mixtos fulminantes, arrojar agua, huevos con rellenos que puedan lastimar ú otros objetos que perjudiquen á las personas ó á sus trajes.

7.<sup>a</sup> Los infractores de cualquiera de estas disposiciones y los que de otra manera perturbaren el orden público, serán corregidos por mi autoridad ó por los señores Tenientes Alcaldes, aplicándoles las correspondientes multas.

8.<sup>a</sup> De la cordura, sensatez é ilustración de este vecindario espero no tener motivo de hacer efectivas las responsabilidades marcadas en la Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Febrero de 1897.—*Ildefonso Cruz Rodríguez*.

CRÓNICA

Procedente de Londres y Funchal, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Orotava*. Dejó pasajeros; descargó mercancías, y salió para Canaria, despachado por el señor D. H. Wolfson.

También llegó ayer tarde de Londres y Plymouth, el vapor inglés *Rangetiva*. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Nueva Zelandia y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

El vapor inglés *Athenian*, dejó ayer tarde en esta Capital, los siguientes pasajeros: Miss y Miss Watson.—Mr. Mrs y Miss Harding.—Mayor Thurtow.—Mr. Ferguson.—Mr. May.—Mr. Miss y Mrs Prince.—Mr. Boown.—Mr. Otburn.—Mr. Sparrow.—2 hermanas de la Caridad, Total, 16.

El vapor *Orotava*, trajo los siguientes: Mr. J. T. Rutter.—Mr. H. R. Rutter.—Mr. J. Campbell.—D. José L. García.—Mr. Bolcher.—Miss Stillman.

—Mrs. Tucker.—Mr. y Mrs Buevor.—Mrs Yeatman.—Mrs. Deacon.—Miss Prachor y una niña.—D. José Macedo.—Mr. M. Curtey. Total, 15

Ya está casi terminada la chimenea de la fábrica de electricidad, que alcanza una altura de 35 metros.

También adelanta la colocación del techo del gran salón de máquinas, que quedará terminado dentro de breves días.

Esta noche, á las 7, celebrará Junta general de accionistas, en el *Gabinete Instructivo*, la Sociedad de construcciones económicas *El Progreso*, con objeto de discutir y aprobar la reforma propuesta de los artículos 5, 15, 16 y 28 del Reglamento, y examinar y aprobar el balance de 1896.

Nuestro querido amigo el Sr. D. José Mora y Beruff, acaba de ser agraciado con la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Bien ganada tiene esta honrosa distinción y por ella le felicitamos sinceramente.

Conforme con lo que ya habíamos anunciado, anoche reanudó sus tareas en nuestro teatro, la compañía del señor Bueno. Fué la obra elegida, *Demi monde*, comedia francesa arreglada á nuestra escena, la que agradó en extremo. La Sra Argüelles—que al presentarse en escena fue acogida con calurosos aplausos—se mantuvo inimitable durante toda la obra, interpretando de magistral manera el difícilísimo carácter de Susana, que le permitió lucir sus excepcionales facultades, siendo muy aplaudida. No menos afortunado estuvo el Sr. Bueno, que rayó á gran altura dando gran realce al simpático tipo de Olivier, siendo llamado á escena en diversas ocasiones, y muy aplaudido. La señora Garrigós y el señor Ramirez, discretos como siempre y los demás artistas cumpliendo bien. El conjunto de la interpretación de *Demi monde* fué bastante lisonjero para los artistas y muy satisfactorio para el público. La concurrencia escasa.

Esta noche se pondrá en escena *La de San Quintín*, de nuestro ilustre paisano Pérez Galdós, y el juguete cómico *Ciertos son los toros*.

Agradecemos á la Junta Directiva del *Casino* su atenta invitación para el tradicional baile de etiqueta del próximo lunes de Carnaval.

El periódico profesional *La Enseñanza*, de Sevilla, ha publicado recientemente un retrato de nuestro respetado amigo y maestro D. Juan de la Puerta Canseco, acompañado de los apuntes biográficos que en otro lugar de este número nos complacemos en reproducir.

La comisión mixta de reclutamiento ha nombrado médico de la zona de esta Capital al Sr. D. Juan Castro y Fariña.

Sea enhorabuena. Hoy hemos empezado el reparto al domicilio de nuestros apreciables abonados del número 303 de la revista *Blan-*

CAPÍTULO L

LA HISTORIA AVANZA.—SE EXACEBA DE TAL MANERA LO MONSTRUOSO DEL CARÁCTER DE UN MISERABLE, QUE EL AUTOR CREE NECESARIA UNA DIGRESIÓN QUE SE PARECE MUCHO Á UN SERMÓN Y UNA CATILINARIA

Las fiestas de Eufemia se hicieron más brillantes.

A pesar de que por su casamiento con Alfonso era marquesa de Casa Otero, todo el mundo decía, cuando se trataba de su casa, de sus *soirées*, la fiesta de la de Castell d'oro.

Alfonso había sido absorbido por su mujer, y ésta le hacía feliz.

Estaba ebrio de amor. Todo el mundo le envidiaba.

Eufemia se había trasfigurado de tal manera, había crecido de tal manera su hermosura por la expresión de su semblante, por su palidez intensa, por una dulce demacración, por el brillo febril de su mirada, pero un no sé qué de fantástico, de infinito de poderoso, de desconocido que resplandecía.

Su casa era un continuo lugar de placer. A su mesa se sentaba siempre lo más elegante, lo más rico, lo más distinguido de la corte.

con un cualquiera; en fin, el proceso, inquisitorial instruido por la opinión pública había dado por resultado un esclarecimiento perfecto, menos en un punto: en lo relativo á la tentativa de robo y de asesinato de Mariano de Casairujo contra la baronesa de Castell d'oro seguida de un suicidio.

Anónimos que á todas luces procedían de la duquesa de Fresnosecó, habían tendido á hacer nacer la opinión de que no había habido tal robo sino que Mariano de Casairujo había sido víctima de una intriga satánica urdida por la baronesa de Castell d'oro.

Pero ¿cómo desmentir las violencias probadas por indicios que habían quedado sobre el cuerpo y en los vestidos de Eufemia?

Por otra parte, ¿no era Mariano un bribón de alto coturno, reconocido como tal por todo el mundo?

¿No había pagado la casa de Fresnosecó todas sus deudas después del proyecto de casamiento de la hija menor con el marqués de Casa-Otero?

¿No había dilatado este cuanto le había sido posible su casamiento?

La opinión pública se embrollaba: miraba, volvía á mirar, escudriñaba, y se envolvía más y más.

Eufemia sentía en las miradas, en los descuidos, en las impremeditaciones, en las inoportunidades de sus numerosos amigos, esta elaboración sorda y constante de la opinión pública, y veía tarde que había contado con más valor, con más fuerza de espíritu que los que realmente tenía.

qués, aquel hombre estaba por tierra nadando en su sangre, con el cráneo hecho pedazos.

—¿Y qué importa? ¿No era un infame? exclamó el marqués. ¿No intentó contra mí un asesinato? ¿No me puso entre la vida y la muerte? Después, ¿no se ha valido contra mí de una odiosa estratagemá? ¿No me ha obligado á firmar un papel que me hacía su esclavo? ¿No me ha robado cuatro millones, que han servido para pagar las deudas de su casa? ¿No ha llevado su audacia hasta el punto de hacerme esclavo de sus villanos intenciones? La Providencia se ha vuelto contra él, y le ha castigado de muerte.

—Si cuando el juez sentencia, arroja la cabeza del sentenciado al verdugo. La Providencia ha sentenciado á ese hombre, y el verdugo elegido por la Providencia he sido yo... Sí, Alfonso, si debemos unirnos: somos dignos el uno del otro... tu has llegado hasta el asesinato, y yo he pasado sobre él.

Hubo algunos instantes de solemne silencio.

Eufemia había dejado caer la cabeza sobre su pecho, y se oía su alentar ardiente, fatigado.

De improviso se irguió, se levantó, tomó una bujía de un candelabro, asíó con una mano crispada una mano del marqués, y le dijo lanzando una mirada candente al espejo rojo:

—Mira: ese espejo nos reproduce descompuestos, monstruosos: parecemos un conjunto de fragmentos de carne viva que efecta una forma extraña: ese espejo permanecerá así... Ven...

Y le arrastró hacia el pórtico de la alcoba.

—Mira, añadió soltando la mano del marqués, abriendo el corinaje y lanzando una mirada in-

ca y Negro, correspondiente al 20 del mes actual. La más absoluta y movida variedad domina en la confección de dicho número. A una artística portada venatoria de Estevan sigue una *Instantánea* de la Vía Appia; tras un artículo magistral de Eusebio Blasco hermosamente ilustrado por Méndez Brínga, viene una graciosa poesía de Pérez Zúñiga con dibujo de Méndez Brínga. Un raptor, historieta de *Mecachis*, precede a la sección de *Actualidades*, dedicada por entero al conflicto de Creta y al ataque a Cavite, con infinidad de fotografías, dibujos y retratos interesantísimos. En la sección de *Madrid de noche* figura en pleno la redacción de *La correspondencia de España*, y el *Portfolio* de la semana sigue tratando con mucha y muy cómica originalidad los asuntos de más general interés. Completan este número de *Blanco y Negro* un dibujo a plana entera de Mota, un soneto ilustrado también a toda plana por Enrique Estevan, y la variadísima sección de *Mesa revuelta*.

Durante el baile de mañana a la noche en *Santa Cecilia*, se rifarán entre las máscaras, un precioso adorno de tocador, un abanico y un reloj de oro.

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTÓMAGO, HÍGADO y BAZO, las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALÁN, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA.

### RELACIÓN

de los donativos recibidos para la renovación con mármol del pavimento de la Iglesia parroquial de San Francisco. (Continuación)

	Pesetas
D.ª María de Zamorano . . . . .	1' »
D. Andrés López . . . . .	5' »
La Catalana . . . . .	2' »
Un devoto . . . . .	1' »
Dos id. . . . .	2' »
Otro id. . . . .	2' »
D.ª Eloisa Martínez de Oliver . . . . .	2' »
» Mencia Suárez de Azcárraga . . . . .	10' »
» Francisca González de Oramas . . . . .	7'50
» Severa Oramas de Solano . . . . .	7'50
» Petra y D.ª Emilia Fernández . . . . .	25' »
» Eloisa Martín González . . . . .	5' »
» Carmen Espinosa viuda de Clavijo . . . . .	10' »
» Carmen Poggi de Gómez . . . . .	2' »
» Elena García de Guezalá . . . . .	5' »
Sritas. de Tolosa y Pierrad . . . . .	7' »
D.ª Magdalena Ravina de Campo . . . . .	7' »
D. Francisco Hernández y familia . . . . .	5' »
D.ª Carmen Ghirlanda de Armas . . . . .	25' »
» Nieves Gough de Benítez de Lugo . . . . .	15' »
Sres. Gutiérrez hermanos . . . . .	2' »
D.ª Magdalena Pérez . . . . .	1' »
D. Diego Alfambra . . . . .	2' »
D.ª Tomasa González . . . . .	2' »
D. Matías Guigou . . . . .	2'50
D.ª Julia Peraza vda de Frías . . . . .	5' »
» María del Pino Mattos viuda de Schwartz . . . . .	5' »
» Trinidad Rojas . . . . .	5' »
» Rosario Mandillo . . . . .	5' »
» Filomena Ballester . . . . .	5' »
» Micaela R. Palazón . . . . .	3' »
» Leonor Saez . . . . .	5' »
D. Cándido García . . . . .	1' »
D.ª Concepción Ramos . . . . .	3' »
D. Juan Suárez . . . . .	2' »
D.ª Rosario Belza . . . . .	2' »
» Herminia Benítez de Miranda . . . . .	5' »
» Nieves Zamorano . . . . .	1' »
D. Ezequiel Martínez . . . . .	1' »
» Leopoldo de Miranda . . . . .	4' »
» Santiago de la Rosa . . . . .	10' »
D.ª Rosario de Garín . . . . .	10' »
» Eloisa Pérez viuda de Larocque . . . . .	2' »
Sra. de Machado . . . . .	5' »
Excmo. Sr. D. Elicio Cambreleng . . . . .	25' »

(Continuará).

### Electricidad

EL MAYOR FARO DEL MUNDO

Hasta hoy el mayor faro conocido es el instalado recientemente en el cabo Leuwin (Australia Accidental) alumbrado con aceite. Pero muy pronto el faro de Eckmühl, en Francia, sobre las famosas rocas de Penmarckh, en la Bretaña, no tendrá rival en el mundo. Dos años está ya en construcción y quedará terminado para inaugurarse el 1.º de Septiembre del corriente 1897. El coste total de la obra será de seiscientos mil francos, de los cuales tres

cientos mil corresponden a un legado hecho por la marquesa de Bloqueville para honrar la memoria de su padre Mr. d'Eckmühl.

Será, no sólo un edificio notable de hermosa arquitectura, sino un faro modelo que contendrá todos los perfeccionamientos de alumbrado y de maquinaria que la ciencia enseña.

La torre se elevará a 63 metros sobre el suelo; casi el doble de la chimenea de la fábrica de Alumbrado eléctrico de esta Capital. Así el faro, durante el día, con tiempo despejado, se distinguirá a 30 kilómetros de distancia.

Durante la noche el poder luminoso del faro alcanzará a 100 kilómetros, si bien por la redondez de la tierra la lámpara no será vista directamente más que de 50 kilómetros. Pero la intensidad de los destellos periódicos será tan poderosa que los navegantes verán el cielo iluminado por encima de su cabeza a la distancia de 100 kilómetros como si en la atmósfera se repitiesen relámpagos cada cinco segundos.

El faro más perfecto de Inglaterra, el de Santa Catalina en la isla Wight, tiene una intensidad de 600.000 Carcels. La potencia del faro de Eckmühl será de 3.600.000 Carcels, ó sean 36 millones de bujías.

VOLTA.

### D. Juan de la Puerta Canseco

Sus valiosos servicios, prestados con noble empeño a la enseñanza pública, forman una larga serie de honrosos méritos, que de citarlos todos ocuparían un número de este semanario.

En 1844 ingresó en la Escuela Normal de Maestros de León, como alumno pensionado por este partido judicial, atendiendo a su aplicación y aprovechamiento, y obtuvo la calificación de sobresaliente en todos los exámenes, como la había alcanzado en los estudios de Latinitud que hizo en la misma población, durante los años de 1839 á 1841 En Valencia de Don Juan, donde nació el 27 de Mayo de 1827, ejerció la Farmacia del 42 hasta principios del 44. Desde que terminó su carrera á la fecha en que ingresó en el Magisterio público siguió en su decidida vocación, dedicándose a la enseñanza privada en varios Colegios de Madrid y cursando al propio tiempo Matemáticas, Dibujos lineal, topográfico y de paisaje y Lengua francesa.

Convocadas las oposiciones para proveer la Escuela superior de niños de Santa Cruz de Tenerife, cuyos actos tuvieron lugar en Noviembre de 1849, en la forma prevenida para ingresar en el Profesorado de las Normales, fué habilitado para ello, previo examen especial ante Tribunal competente de la Central de Maestros, y en Diciembre del mismo año, en virtud de los brillantes ejercicios que practicó, obtuvo nombramiento para la expresada plaza, la cual ha venido desempeñando con el saber y celo que tanto le distinguen, hasta 1891 en que cesó, por jubilación decretada á su instancia.

A sus gestiones en los distintos cargos que ha desempeñado se debe la creación de más de 160 Escuelas en Canarias y el que los gastos de la Instrucción pública se hayan elevado á 180.000 pesetas anuales.

Durante cuatro años abonó todos los gastos de su Escuela, por falta de pago de las atenciones de primera enseñanza.

La Escuela nocturna de adultos, creada por el Ayuntamiento, la estuvo dirigiendo desde 1869, en que se encargó de ella. Son innumerables los oficios y certificaciones que se le han expedido dándole gracias por el celo é inteligencia demostrados siempre en el desempeño de su profesión. La comisión superior del ramo le hizo entrega en nombre del Gobierno de un ejemplar de la obra «Diccionario de Educación y métodos de enseñanza», como premio por los buenos resultados obtenidos en su Escuela. Es uno de los Maestros que por mérito sobresaliente fueron objeto de mención especial en 1869, y ha recibido muchas y merecidas distinciones, entre ellas la Cruz de Carlos III libre de gastos por sus importantes servicios en la enseñanza, y significado para las Emcomiendas de dicha orden y de la de Isabel la Católica, á propuesta de la Junta de Instrucción pública y del Rectorado.

Fundador del periódico «El Auxiliario», y colaborador de «El Eco del Comercio», en cuyas publicaciones ha escrito notables trabajos defendiendo los intereses de la Enseñanza y de su profesorado.

Es autor de las obras, «Descripción geográfica de las Islas Canarias», «El Instructor», «Compendio de Arimética», «Ejercicios de lectura para la bue-

na pronunciación de las letras C. S y Z», «Problemas de Aritmética», «Cari-llu Comercial, sucinta explicación de la Teneduría de libros por partida doble», libros aprobados todos para que puedan servir de texto en las Escuelas públicas y premiados con Mención honorífica en la Exposición Universal de Barcelona; con medalla de plata en las Exposiciones celebradas en 1862 en Las Palmas y en 1879 en Cádiz, y en el Certamen organizado por la Sociedad Económica de Santa Cruz de Tenerife; y con medalla de oro en la Exposición escolar de Las Palmas; de cuyas obras ha hecho en varias épocas importantes donaciones á Bibliotecas populares y otras, siendo digna de mencionarse la de cuatro mil ejemplares para que sus productos se destinasen al socorro de los soldados heridos en la guerra de África, que habla muy alto de la nobleza de sus sentimientos, de su alma grande.

Ha sido Vocal-secretario de la Junta de exámenes, de que habla la Real orden de 5 de Febrero de 1850; individuo del Tribunal de exámenes para Maestros de instrucción primaria y de oposiciones á Escuelas; secretario é individuo de la Comisión superior de Instrucción primaria y de la Junta provincial de Instrucción pública; visitador especial de las Escuelas; inspector de primera enseñanza; habilitado general de los Maestros; Secretario general de Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio; presidente é individuo de sociedades científicas, artísticas y literarias; vocal de la Junta de Beneficencia; socio de varias de Amigos del País; é individuo de la asociación internacional de «La Cruz Roja».

En la imposibilidad de enumerar sus muchos servicios, hemos escrito á grandes rasgos la biografía del señor de la Puerta Canseco, pero los hechos apuntados son más que suficientes para apreciar el justo renombre adquirido con sus talentos, la reputación de que goza y las merecidas distinciones de que hácido objeto, valiéndole todo ello el lugar preeminente que ocupa en el Magisterio público.

### DESDE CUBA

(De nuestro Corresponsal)

Habana, 30 Enero 1897.

Sr. Director:

Pudiera acontecer que los periódicos peninsulares que tan ruda guerra hacen al General Weyler, esu bieran en la cierto; pero sucede, por fortuna, todo lo contrario. La violencia en la pasión en estos supremos instantes de prueba, no es lo que mejor cuadra á la gente sensata.

Los que vivimos aquí, alejados de toda mira interesada, sin apasionamiento de ningún linaje, y que juzgamos las cosas por el prisma natural que presenta lo hecho, no podemos en manera alguna estar conformes con esa cruzada insensata, y si se quiere brutal, que se hace contra el esforzado y generoso caudillo que al frente de nuestro sufrido ejército lucha con abnegación por la paz de esta hermosa tierra y por la conservación para España de esta envidiada colonia.

El curso asombroso de los acontecimientos, nos demuestra aquí la sin razón, en sus apreciaciones, de los colegas madrileños. Pasarán breves días y Weyler cumplirá el año exacto de su mando en esta isla. Y entiendo yo, que estoy próximo al teatro de la guerra, que en tan corto tiempo no se podía hacer más de lo que se ha hecho.

Las inculpaciones gratuitas son siempre odiosas. Cuando Weyler llegó aquí lo encontró todo en completo y lamentable desorden. La generosa y equivocada conducta del noble Martínez Campos, dió fuerza al desarrollo de la hoguera que arde, — ya cada día con menor intensidad, — y Weyler, naturalmente, se ha visto forzado á violentar todas sus actividades y hacer mas crecientes sus poderosas iniciativas para ver de lo grar lo que todos anhelamos con el corazón: la paz.

Es de lamentar que periódicos como *El Imparcial* y *El Herald*, que gozan de tan buen prestigio en la opinión, hayan ido tan lejos en la censura y la crítica de la gestión que lleva aquí el cuerpo administrativo. Y más de lamentar es aún que esas censuras y esas críticas, que llevan, por decirlo así, el sello de la maledicencia, vayan dirigidas contra el hombre que mayor interés tiene en el triunfo de nuestra causa, porque, viéndolo todo con ojos claros y ser-

no calma, á nadie engrandece tanto la victoria como al caudillo que la logra.

Las inculpaciones contra la Administración militar no deberían alcanzar de ningún modo al General Weyler. Pudiera hacerse en tiempos normales algún cargo por faltas cometidas en algunas de las dependencias que están bajo su gobierno; pero en los momentos actuales no se puede inculpar, no se puede acriminar de faltas más ó menos graves, al hombre que más que á nada atiende al pronto y feliz logro del aniquilamiento de las huestes rebeldes que asolan estos campos.

La Administración militar, como nadie ignora, tiene aquí, lo mismo que en todas partes, su Jefe directo. Si en esa Administración se ha hecho algo mal hecho, el responsable, al que alcanza toda la responsabilidad es aquel Jefe, no al General en Jefe del Ejército, que atiende como principalísima misión, á batir al enemigo y arrollarlo y vencerlo hasta hundirlo en el abismo, para bien de España y de la humanidad.

La inmoderada conducta de los apreciables colegas madrileños, sólo se explica por un espíritu de interés mezquino ó una enemistad solo comparable con los resabios y los ódios de las familias de las selvas africanas.

No estamos ya en desesperante desasosiego. La luz divina de la paz comienza á vislumbrarse con todos sus fulgures. Atacar á Weyler en estos instantes, de hermosa y justificada esperanza, es lo mismo que dar alientos, para que continúe su obra destructora, á los malvados que infestan estas campañas espléndidas.

Y periódicos serios, como esos que han emprendido campaña tan insensata, están obligados, si tienen pretensión de que se les respate, á ser mas moderados y guardar mejor las formas.

El poder de la prensa tiene sus límites. La pasión violenta no es la mejor consejera del hombre. Nos vamos lejos muchas veces y nos pesa luego...

La campaña que se hace contra Weyler en Madrid, no daña en lo mas mínimo á Weyler. Hace daño á España, á los españoles, á los que buscamos el sosiego, á los que anhelamos la paz y deseamos para esta tierra infortunada hermosos y grandes días de ventura.

Los mejores medios para que esto termine de una vez son el concurso de todos.

Todo cuanto se haga contra la gestión del General Weyler, es contribuir á la prolongación de la contienda que nos aniquila y nos mata, y los periódicos que tan alta autoridad tienen en la opinión pública si es verdad que son españoles, deben de prestar su concurso al deseo de todos los que de buena fé amamos á España.

Tengan Vds. ahí fé y confianza en el triunfo de la noble causa que defiende España, y no den nunca alientos al desesperante desasosiego del criminal laborantismo.

Yo espero que el cable, dentro de breve plazo, les lleve á Vds. buenas nuevas.

ESTEBAN R. ACOSTA.

### ANUNCIOS PREFERENTES

CABRA: SE DESEA COMPRAR UNA que se halle recién parida.

Es indispensable que no dé menos de 3 cuartillos de leche diarios. Razón calle de D. Bernabé Rodríguez n.º 1. (1-2)

## LA LINDA

### RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

¡Aprovechar la ganga!

4 varas de Casimir

para un

TRAJE DE INVIERNO

en 20 Pesetas.

EN EL GRAN HOTEL «TAORO» SE necesita un buen ayudante de cocina.— Informes en el Hotel Camacho, San Francisco, 11, Santa Cruz. (8-2)

NODRIZA, LECHE DE ONCE MESES, se ofrece. Informarán en los almacenes de la Concordia. (25-2)

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA EN las inmediaciones de esta ciudad, siendo preferida la que tenga huerta ó jardín. Es necesario que tenga cinco dormitorios y una sala espaciosa.

Para más informes, Consulado de S. M. Británica. Marina 15.

SE VENDEN GALLINAS Y POLLOS. Calle de San Antonio, esquina á la de Santiago. (22-2-3)

SE DESEA COMPRAR PATATAS KIDNEY de la nueva cosecha y tomates, á precios corrientes, á entregar en este puerto. Dirigirse á la *Anglo Spanish Guano Company*, Fonda Panasco, Santa Cruz. (20-2-6 p.)

SE VENDE UNA VICTORIA PARA dos caballos por un precio sumamente económico propio para alquilar á para particular. Darán razón, calle Santa Isabel, esquina Galcerán. (1-12-25)

SE VENDE LA CASA DE DOS PISOS calle de San José n.º 18 informará don José Viscaino, Procurador de éste jugado. (15-2)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Portier, y Castro! el circo que fué del señor Duggi y una inmoderada para cien pollos.—Dirigirse al representante de los herederos de Mr. Krumbhar.

También se venden semillas de patatas MAGNUM BOUM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas como palmas, gardenias y una gran variedad de flores. (3-11)

SE ALQUILA EL MAGNÍFICO ALMACÉN de la casa que acaba de construir don Emilio Fernández Oliva en la calle del Castillo. En la misma casa darán razón. (12-1)

SE DESEA COLOCAR UN PEON DE BUENOS antecedentes, que tenga algún conocimiento de Horticultura. Razón: Teobaldo Power, número 18. (11-2)

SE VENDE UNA FINCA LLAMADA «El Cardonal» situada en Geneto, compuesta de 15 á 16 fanegadas. Darán razón, calle Ruiz de Padrón número 1.

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA calle del Castillo número 93. Darán razón, Castillo 30. (5-1)

### Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las muy próximas oposiciones

Academia dirigida por el Interventor de la Sursural del Banco de España en esta plaza. (16-2)

### Especialidad en polvos para

#### CARNAVAL

de opopanax, piel de España, heliotropo blanco y ROSA

Se venden por libras muy baratos

17 CRUZ VERDE 17

### COMPAÑÍA

DE vapores correos interinsulares canarios

Siendo el mes actual de 28 días el señor Administrador Principal de Correos se ha servido disponer una alteración en el itinerario de esos vapores, es decir: el vapor del grupo Oriental, llegará á este puerto el día 3 de Marzo á la 6 de la mañana, y el Occidental, el día 1.º á la misma hora; saliendo para las Palmas dicho día á las 10 de la noche. (19-2)

### Miel de Caña

Superior de la Habana, de venta al por mayor y menor á precios equitativos, en el establecimiento «La Parra», San Francisco, 45. (20-2-9)

# Vapores con registro abierto

**Burrell & Son**  
PARA DEMERARA, TRINIDAD Y BARBADAS  
Llegará á este puerto el 28 de Febrero el vapor de esta Compañía nombrado

## Barden Tower

Admite carga. Agentes The Tenerife Steaming Co. Marina núm. 11

**Compagnie Générale Transatlantique**  
PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA  
Saldrá de este puerto el 15 de Marzo el hermoso vapor

## Alexandre Bixio

Admite solamente carga y pasajeros de 3.ª clase. Agentes, HARDISSON FRERES.

**Société générale de transports maritimes À VAPEUR**  
Para Marsella directamente  
El magnífico vapor

## ITALIE

saldrá el día 5 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**Forwood Brothers & Co's**  
Line of Steamers  
PARA LONDRES DIRECTO

El nuevo y rápido vapor especialmente construido para el transporte de frutos, nombrado

## OROTAVA

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero. Admite pasajeros y carga. Agente, HY WOLFSON.

**ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS**  
PARA LONDRES  
Saldrá de este puerto el 28 de Febrero el vapor inglés

## INANDA

Admite carga y pasajeros. Tiene hueco para 800 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
PARA SOUTHAMPTON  
El grandioso y rápido vapor

## GUELPH

saldrá de este puerto el 28 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Tiene hueco para 200 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**Hy Wolfson**  
CONSIGNATARIO DE VAPORES MARINA 1

VAPORES FRUTEROS DE LOS SRES. FORWOOD BROS Y C.ª

QUE SE ESPERAN  
Día 28 Feb. para Londres directamente el vapor  
» 6 Marzo » » vía Madeira » Orotava.  
» 14 » » » directo » Teldo.  
» 20 » » » vía Madeira » Tetuán.  
» 28 » » » directo » Wazzan.  
Orotava.

**VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y C.ª**  
(Sociedad en comandita)  
Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana

El vapor de gran marcha **Puerto-Rico** saldrá el 4 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE  
Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao

Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón El hermoso y rápido vapor **Río Janeiro**

Llegará á este puerto el 7 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5. Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Vapores correos españoles**  
ENTRE CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS  
E acreditado y rápido vapor correo **Hespérides**

Capitán D. Juan Miró. Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las 9 de la mañana admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara. También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordos en Cádiz. Consignatarios, Hijos de Juan Yanes. Sol 6

**The Canadian-Australian Royal Mail**  
STEAMSHIP LINE  
Línea de Vapores-correos desde Londres y Plymouth á

Tenerife, Cape Town, Melbourne, Sydney y todos los puertos de Australia. El magnífico vapor correo express **Aorangi**

de 4.250 toneladas de registro y 5.000 caballos de fuerza, llegará el 23 de Marzo y saldrá el mismo día para los puntos indicados. Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª cámara. Agentes, HAMILTON Y C.ª

**The British and African Steam Navigation Co.**  
VAPORES CORREOS INGLESSES PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará á este puerto del 2 al 3 de Marzo el vapor de esta Compañía nombrado

## LAGOS

Admite carga y pasajeros. Tiene suficiente espacio para carga. Agente, Eider, Dempster y C.ª, Marina núm. 11.

**Compagnie de Navigation Marocaine**  
N. PAQUET & C.ª MARSELLA

El vapor francés **MEURTHE** deberá llegar a este puerto el 6 de Marzo y regresará a Marsella por Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger. Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala

PARA DUNKERQUE DIRECTAMENTE Saldrá el 4 de Marzo el acreditado vapor de esta compañía nombrado

## LA GAULE

Admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Llegará del 2 al 3 de Marzo el magnífico vapor de gran marcha

## Colombia

Admite carga y pasajeros. PARA DAKAR, KONAKRY, SIERRA LEONA, GRAND BASSAM, COTONOU, LIBREVILLE, LOUANGO, ETC. El magnífico vapor de gran marcha

**Ville de Maceio** saldrá de este puerto el 15 de Marzo Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor de gran velocidad **PAMPA**

Llegará á este puerto del 3 al 4 de Marzo. Admite carga y pasajeros. PARA BURDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE Saldrá el 22 al 23 de Marzo el magnífico vapor

**Ville de Maranhao** Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes, Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiereética, antisifilitica, antiparasitaria á MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenir contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevos obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que crecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS  
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS  
CALLOS • CALLOS • CALLOS  
SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el **CALLICIDA ESCRIVÁ**  
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO APLICACION SENCILLISIMA  
Frasco 6 reales  
Deposito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.  
Véndese en las farmacias de esta Capital.  
CALLOS • CALLOS • CALLOS  
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS  
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

## SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta Islaña, Castillo. 56

## GRANDES ALMACENES Y FÁBRICA DE INSTRUMENTOS PIANOS Y HARMONIUMS

PRECIOS BARATÍSIMOS GRAN REPERTORIO de MÚSICA ECONÓMICA catálogos y correspondencia gratis.

Juan Ayné FERNANDO 7.º—51 53 y Calle del Call. 22, Barcelona

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESABREGOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**  
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

## Almacenes de maderas

de la Concordia de hijos de Juan Yanes

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el público, un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa, las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas machihembradas para sollados están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza. PRECIOS ECONÓMICOS (16-11)

IMPRESA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCÍA Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6